



VIII Foro Salud y Género . Madrid 14 de Diciembre 2011

El impacto de las políticas en la salud de las mujeres

M^a del Carmen Fernández Alonso

**Servicio de Coordinación Sociosanitaria
Consejería de Sanidad. Castilla y León**



VIII Foro Salud y Género

Madrid 14 de Diciembre 2011

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Artículo 15. El principio de **igualdad de trato y oportunidades** entre mujeres y hombres informará, con carácter transversal, la actuación de todos los Poderes Públicos

Artículo 27 Integración del principio de igualdad en la política de salud.

- *Políticas, estrategias y programas de salud*
- *Garantizar igual derecho a la salud a mujeres y hombres*

Estrategia 4 del Plan nacional de Calidad.(Fomentar la Equidad)

- Analizar las políticas de salud*
- Proponer acciones para reducir las inequidades y las desigualdades de género en salud*
- Promover el conocimiento sobre las desigualdades de género en salud*
- Fortalecer el enfoque de género en las políticas de salud y en la formación*



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres



Estrategias de salud

- **Cáncer**
- **Cardiopatía isquémica**
- **Diabetes**
- **Salud Mental**
- **Cuidados paliativos**
- **Ictus**
- **Epoc**
- **Enfermedades raras**



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

Políticas estatales

- Plan Nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género.
- Ley de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.
- Estrategia de salud sexual y reproductiva/ estrategia de atención al parto normal



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

- **Plan Nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género.**
- *LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres



-
- No descensos notables de mortalidad directa.
 - No disponemos de datos sobre resultados en salud, en términos de cambios en la morbilidad secundaria de mujeres e hijos/as.

La estrategia ha tenido un buen desarrollo de proceso:

- Se han producido cambios notables en la sociedad (sensibilización y conocimiento del problema)
- Cambios en la organización sanitaria en los y las profesionales .
- La intervenciones en detección y atención en todas las CCAA siguiendo un Protocolo Común
- Se ha formado a un elevado numero de profesionales
- Se ha incorporado en cartera de servicios en muchas CCAA.
- Cambios en las mujeres ? (pocas evaluaciones, estudios cualitativos)que permiten pensar que el camino es correcto



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

- El Servicio de detección de VG en Castilla y León esta implantado en la totalidad de CS de Castilla y León (**246 CS**) como servicio obligatorio.
- Desde 2008-2011 se ha preguntado si sufre maltrato: **251.780 mujeres (22,7%)**
- Casos nuevos acumulados desde 2008: **2.932 (0,3%)**.
- No disponemos de resultados de la atención y seguimiento.
(la guía clínica informatizada MEDORA, lo permitirá)
- Estudios de opinion de mujeres y profesionales



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

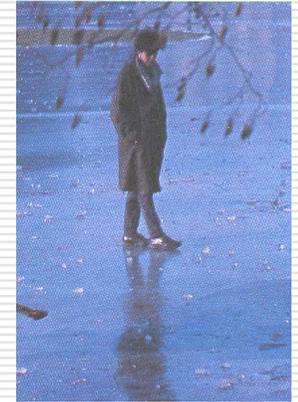
Elementos relevantes.

- Papel de liderazgo del Ministerio de Sanidad a través del OSM .
- El apoyo técnico de la ENS y el Instituto de la Mujer.
- La gestión de los grupos de trabajo con la implicación de las CCAA
- Las subvenciones para el desarrollo de los programas de formación
- Decisión Ministerial de incluirlo en la cartera de Servicios Comunes



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres



RETOS

- Seguir avanzando , ampliar la cobertura y consolidar el servicio de detección y atención a la VG en AP
- Implantar en S. Hospitalarios: Urgencias, Salud Mental, S Gineco-obstétricos y otros
- Mantener y avanzar en la formación de los profesionales
- Mejorar la calidad de las intervenciones
- EVALUACION, no solo de proceso, resultados intermedios, y finales
- Contar con las mujeres y sus organizaciones a lo largo del proceso.
- Investigar en efectividad de las intervenciones, en metodología, en herramientas
- Mantener y ampliar recursos de apoyo

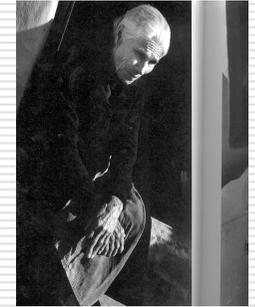


VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

Ley de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.

- Los cuidados informales a dependientes son soportados por fundamentalmente por mujeres.
- Afectan de forma importante a su salud y a su calidad de vida, y son un claro ejemplo de desigualdad de género.
- No tienen reconocimiento social ni laboral(no derechos)
- Escasa colaboración entre el sector salud y de servicios sociales



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

Ley de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.

- Generó expectativas de impacto en la salud de las mujeres
 - Como objeto de atención: mas del doble que el de hombres dependientes (feminización de la dependencia)
 - Como cuidadoras informales :el 80 % de los dependientes son cuidados por mujeres
 - Cambio de los cuidados informales a cuidados profesionalizados, remunerados, reconocidos socialmente, derechos, ...
 - Aumento de recursos (apoyo en los cuidados, de respiro o residenciales,...
- Potencial para la reducción desigualdades y redistribución de los cuidados
- Potencial en generación de empleo



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

La Ley de Dependencia pudo/puede ser un paso adelante en el papel subsidiario y complementario del Estado en la atención a las personas dependientes y podría tener un importante papel liberador en el rol cuidador que tradicionalmente han desempeñado las mujeres



VIII Foro Salud y Género .



Criticas a la ley de dependencia

- *Responde al modelo biomédico omitiendo la dimensión social de la dependencia*
- *No contempla la perspectiva de género.*
- *Debería haber incluido la especificidad de las mujeres con diversidad funcional principales sujetos de atención.*
- *Habla solo de las mujeres para hacer referencia al modelo tradicional familiar*
- *No da respuesta a la precariedad económica de este colectivo que dependen en muchos casos de pensiones bajas.*

S Arnau y E Gil. Aportaciones a la ley de "in-Dependencia" desde una perspectiva de género.2007. UNED



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

- Prestaciones: Ayuda familiar el 46 %.

SAAD.(Nov.2011) :170.141 convenios. **158.339 (93%)** mujeres y **11.802 (7 %)** hombres

El 44% son menores de 50 años y el 22% mayores de 60.

Ayuda adomicilio: 13%; Vinculada al servicios 6,4% PE asistente personal 0,1 % A.residencial (14%)

Lejos de liberar a la mujer ¿No está reforzando los roles de género?

- No se ha valorado el impacto que cada una de las medidas tiene en los hombres y en las mujeres de forma diferenciada, y no solo en los aspectos mas sanitarios, sino a nivel social
- La incorporación al trabajo de cuidados profesionalizado de las mujeres y hombres cuidadores, hasta ahora perteneciente en gran medida a los cuidados informales, ha sido mucho menos de lo esperado



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

Aspectos positivos:

- Medio millón de mujeres se han beneficiado de algún tipo de prestación y aproximadamente la mitad de hombres.
- Ha supuesto el reconocimiento social y laboral de los cuidados informales
- Reconoce otras categorías dentro de los cuidados: asistente personal y cuidadores profesionales, con mejores condiciones laborales.
- Ha supuesto la colaboración entre sectores (salud y sociales) y ha contribuido al desarrollo de los cuidados integrados y la coordinación sociosanitaria.
- La ayuda social en domicilio profesionalizada(PIA) coordinada con los cuidados sanitarios pueden aumentar la permanencia de la persona mayor en su medio y una mejora en la calidad de los cuidados .



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

RETOS

- Mantenimiento de prestaciones
- Tener en cuenta las necesidades de las mujeres y la especificidad de las demandas
- Evaluación de la adecuación de los recursos asignados a las necesidades. Satisfacción personas dependientes y cuidadores/as

- Necesidad de evaluar el impacto de la ley desde un enfoque de género en:
 - la salud y el bienestar de las personas dependientes
 - la salud y el bienestar de las cuidadoras/es
 - la adecuación del recurso a la necesidad
 - efectos de cada tipo de recurso en mujeres y hombres dependientes y de las personas que cuidan
 - los sistemas sanitario y social.
 - Generación de empleo, tipo de empleo y su distribución por sexos.



VIII Foro Salud y Género .



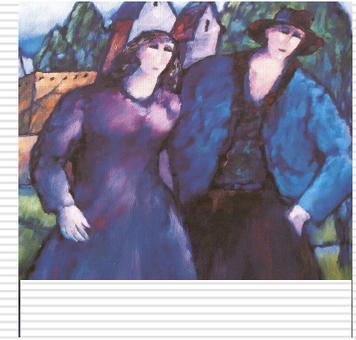
El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

Estrategia de salud sexual y reproductiva/ estrategia de atención al parto normal.

- Sólido soporte legal(fuerte apoyo político)
- Avance en contenidos de promoción y prevención con un enfoque igualitario e integrador.
- Embarazo y parto: Humanización e intento de desmedicalización, sin pérdida de la seguridad y con rigor científico.
- Atención neonatal, parto y puerperio como momentos importantes para el vínculo, la crianza, prevención de la psicopatología
- Inclusión de la mujer en la toma de decisiones
- Inclusión de la pareja en el proceso (si hay)
- Inclusión del IVE y la reproducción asistida (?)



VIII Foro Salud y Género .



El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

Estrategia de salud sexual y reproductiva/ estrategia de atención al parto normal

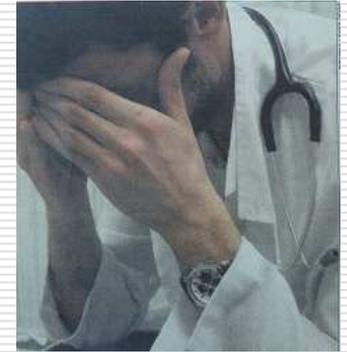
Motivos de preocupación:

- **La resistencia de los profesionales (diferencias)**
- **Débil compromiso institucional**
- **Falta de equidad, desarrollo desigual, según áreas, hospital**
- **Dificultad por falta de medios**
- **Falta de información y formación a los profesionales**
- **Falta de información a las mujeres, aliadas para el cambio**



VIII Foro Salud y Género .

El impacto de la políticas en la salud de las mujeres

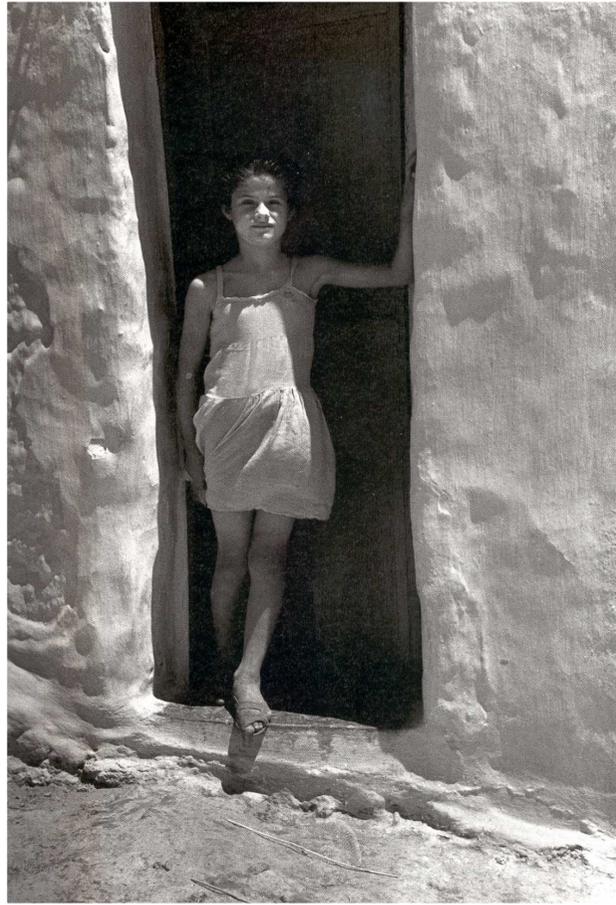


Estrategia de salud sexual y reproductiva/ estrategia de atención al parto normal

RETOS

- Implicar a:
 - Directivos y gestores
 - Mandos intermedios(directores asistenciales responsable de cartera de servicios, de programas asistenciales)
 - Profesionales de atención directa
- Formar a los profesionales el impacto de género en la salud (desde pregrado)
- Incorporar a las guías asistenciales estas evidencias .
- Contar con las mujeres

Muchas gracias



Email: feralocr@jcyl.es